



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

131

MADRID NÚMERO 65

EDICTO

Doña María Elena Alonso Magaz, secretaria del Juzgado de primera instancia número 65 de los de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 2.116 de 2007, y a instancias de doña Luisa Molina Campos, se siguen autos de declaración de fallecimiento de doña Valentina López Gómez, nacida en Ocaña (Toledo), el día 23 de octubre de 1891, hija de José y Juliana, cuyo último domicilio fue en Madrid.

En cuyos autos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, se ha acordado la publicación del presente edicto, haciendo constar la existencia del presente procedimiento a quienes pudiera interesar.

Dado en Madrid, a 26 de mayo de 2010.—La secretaria (firmado).

(02/242/11)